



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ESCALONILLA

A los efectos previstos en el artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y 38.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se pone en general conocimiento que en la Intervención de este Ayuntamiento se halla expuesto al público el expediente de modificación número 1 del presupuesto del ejercicio de 2020, por generación y suplemento de créditos, que ha sido aprobado inicialmente por el pleno de la Corporación en sesión ordinaria de 29 de junio de 2020.

Los interesados legitimados podrán presentar reclamaciones en el plazo de quince días hábiles desde la presente publicación, en el Registro General del Ayuntamiento y ante el pleno de la Corporación.

En caso de no presentarse reclamaciones durante el citado plazo se entenderá el expediente definitivamente aprobado, a cuyos efectos se publican seguidamente las partidas afectadas.

MODIFICACIÓN NÚMERO 1 PRESUPUESTO 2020

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS		
MAYORES GASTOS:		
Partida	Denominación	Importe
452.22699	Gastos diversos recursos hídricos	20.000,00
920.13101	Retribuciones Plan Empleo Local	18.000,00
920. 16001	Gastos Sociales Plan Empleo Local	6.000,00
920.22106	Material sanitario y farmacéutico	20.000,00
920.682	Inversión edificios patrimoniales	67.000,00
TOTAL		131.000,00
SUPLEMENTO DE CRÉDITOS		
MAYORES GASTOS:		
Partida	Denominación	Importe
454.619	Arreglo de caminos	10.000,00
459.619	Planes Provinciales	11.000,00
920.22110	Productos de limpieza	10.050,00
920.481	Fondo de emergencia social	10.000,00
TOTAL		41.050,00
TOTAL MAYORES GASTOS		172.050,00
MENORES GASTOS:		
Partida	Denominación	Importe
165.22100	Electricidad alumbrado público	20.000,00
338.22609	Festejos	75.000,00
342.131	Retribuciones personal piscina	7.512,00
342. 16000	Gastos sociales personal piscina	2.538,00
TOTAL		105.050,00
870.00	Remanente de Tesorería para GG	67.000,00
TOTAL FINANCIACIÓN		172.050,00

Escalonilla, 29 de junio de 2020.–La Alcaldesa, Sonia María Gómez Fernández.

N.º I.-2672